

**LICENCIATURA DE CRIMINOLOGÍA
DERECHO PENITENCIARIO
CURSO 2006-2007
PROF. BEATRIZ TÉBAR VILCHES**

2. PROGRAMA

TEMA 1: EL DERECHO PENITENCIARIO

1. Concepto, naturaleza y contenido
2. Fuentes y evolución de la normativa penitenciaria española
3. Principios básicos
4. Clases de penas privativas de libertad

TEMA 2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS PENITENCIARIOS

1. Origen de la pena privativa de libertad
2. Los sistemas penitenciarios
3. El sistema de ejecución penitenciaria de la LOGP

TEMA 3. LA RELACIÓN JURÍDICA PENITENCIARIA

1. Contenido
2. Nacimiento y extinción
3. Los derechos de las personas internas
4. Los deberes de las personas internas
5. La responsabilidad penal de la Administración penitenciaria

TEMA 4. ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

1. Concepto y principios informadores
2. Tipología
3. Organización general: ingresos, libertades, conducciones y traslados, seguridad y vigilancia

TEMA 5. LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA

1. Distribución competencial
2. Órganos colegiados
3. Órganos unipersonales

TEMA 6. RÉGIMEN PENITENCIARIO

1. Concepto
2. La clasificación penitenciaria y los tipos de regímenes
3. Higiene y alimentación
4. Asistencia sanitaria
5. Instrucción, educación y actividades recreativas

TEMA 7. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO

1. Contenido y principios
2. Finalidad
3. Áreas de intervención

TEMA 8. EL TRABAJO PENITENCIARIO

1. Concepto y naturaleza
2. Modalidades

TEMA 9. LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR

1. Tipos de salida
2. Procedimiento de concesión
3. Comunicaciones
4. Recepción de paquetes y encargos

TEMA 10. LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS

1. Concepto y clases
2. La libertad condicional
3. El indulto particular
4. Las recompensas

TEMA 11. EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

1. Concepto, naturaleza y fin
2. Principios informadores
3. Faltas y sanciones disciplinarias
4. Procedimiento sancionador
5. Recursos

TEMA 12. EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD PENITENCIARIA

1. Tipos de control
2. El Juez de Vigilancia Penitenciaria

TEMA 13. LA EXCARCELACIÓN

1. El Licenciamiento definitivo
2. La asistencia postpenitenciaria

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

A lo largo del curso el/la alumn@ deberá:

- a)** Asimilar los principios y conceptos básicos del Derecho penitenciario
- b)** Entender la regulación legal y funcionamiento de las distintas instituciones relativas a la ejecución de las penas privativas de libertad, especialmente las referentes a la pena de prisión, de manera que se adquiera la capacidad de asesorar jurídicamente a una persona interna o a la Administración penitenciaria.
- c)** Elaborar alguno de los informes o documentos que se atribuyen al puesto de jurista-criminólogo de una prisión.
- d)** Identificar los diversos problemas que comporta la ejecución de una pena de prisión y desarrollar el análisis crítico.

3. METODOLOGIA

La primera parte de la clase se dedicará a la explicación del tema correspondiente por parte del profesor/a. En la segunda parte de la clase se corregirán y discutirán las prácticas que 1@s alumn@s deberán preparar de forma semanal para cada clase, así como se realizarán otros ejercicios de evaluación.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada de forma continua de la siguiente forma:

PRUEBA	PUNTUACIÓN	SISTEMA
Prácticas	4	<ul style="list-style-type: none">-A lo largo del curso deberán entregarse 5 prácticas por escrito.-Las prácticas deberán entregarse mecanografiadas, con un espacio máximo de 5 folios.
Participación en clase	2	<ul style="list-style-type: none">-Para cada semana se programará la realización de una práctica/ejercicio en clase.- L@s alumn@s deberán preparar las prácticas semanales de forma previa a la clase.- Se seleccionarán algun@s alumn@s para que presenten de forma oral la práctica semanal.- Se valorará sobre todo aquella participación que denote que se ha preparado la práctica semanal.
Examen	4	<ul style="list-style-type: none">-El examen consistirá en una serie de preguntas tipo test (formato a determinar) y 2 preguntas a desarrollar.-Fecha del examen: 18-1- 2007.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos.

Si la suma de las distintas pruebas de la evaluación continua es inferior a 5 podrá realizarse una prueba de recuperación que tendrá un valor máximo de 5 puntos.

En este caso la nota final se obtendrá de la suma de las notas de la evaluación continua y de la prueba de recuperación.

Sólo podrá realizarse la prueba de recuperación si como mínimo se ha obtenido un 3 en la evaluación continua.

En cualquier caso para superar la asignatura debe asistirse como mínimo al 70% de las clases en su totalidad.

5. BIBLIOGRAFIA

5.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

TAMARIT SUMALLA; Josep M^a; GARCÍA ALBERO, Ramón; RODRÍGUEZ PUERTA, M^a José (2004): *Curso de Derecho Penitenciario*, Valencia, Tirant lo Blanch,

Así como las lecturas que se asignen en las prácticas.

5.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ARMENTA GONZÁLEZ-PALENZUELA, Francisco-Javier; RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Vicente (2002): *Reglamento penitenciario comentado*, 3^a edición, Sevilla, Editorial Mad,

BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, Ignacio (Coord.) (2001): *Manual de Derecho Penitenciario*, Salamanca, Colex.

CERVELLÓ DONDERIS, Vicenta (2006): *Derecho penitenciario*, 2^a edición. Valencia, Tirant lo Blanch.

GONZÁLEZ CANO, Isabel (1985): *La ejecución de la pena privativa de libertad*, Valencia, Tirant lo Blanch.

MAPELLI CAFFARENA, Borja/ TERRADILLOS BASOCO, Juan (1996): *Las consecuencias jurídicas del delito*, 3^º edición, Madrid, Civitas.

NAVARRO VILLANUEVA, Carmen (2002): *La ejecución de la pena privativa de libertad. Garantías procesales*, Barcelona: J.M Bosch.

RIOS MARTÍN, Julián (2004): *Manual de ejecución penitenciaria, Defenderse de la cárcel*, 3^a ed, Madrid, Colex.

RODRIGUEZ ALONSO, Antonio (2003): *Lecciones de Derecho Penitenciario*, 3^a edición, Granada, Comares.